



GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN

Código: GA-CT-FT-011
Versión: 6
Vigencia: 18/06/2021
Página: 1 de 1

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN: 22 Dic 2025
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR: JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ
TELÉFONO O EXTENSIÓN: (601) 644 4450

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA
NIT O C.C.No.: 14.139.799

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] ACEPTACION [ ] CONVENIO [ ]
CONTRATO No. 324-UAE-JCC-CD-PS-2025
PRORROGA No.
SANCION No.
FECHA DE INICIO: 14 Ago 2025
PLAZO EJECUCION: (04) meses y (09) dias

PARA PRESTACION DE SERVICIOS
PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO
DESDE: 1 Dic 2025
HASTA: 22 Dic 2025
FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO
El valor del presente contrato, se cancelará en periodos fijos, mensualidades vencidas, o proporcional al tiempo de servicio prestado en el mes, con corte al último día hábil del mes.

OBJETO CONTRACTUAL
Prestar los servicios profesionales especializados en el Proceso Disciplinario, proyectando los conceptos técnico contables requeridos en las investigaciones disciplinarias, que adelanta el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores.

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO

Table with columns for SALUD, PENSION, ARL, VALOR, EPS, SURA, FONDO, COLPENSIONES, ARL, POSITIVA, PERIODO COTIZADO, dic-25.

CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: \$ 4.400.000,00
CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 5 ANTICIPO [ ] PAGO ANTICIPADO [ ] PAGO ÚNICO [ ]

ESTADO PRESUPUESTAL

Table with 2 columns: Item number and Amount. Items include VALOR DEL CONTRATO, ADICIONES, SANCIONES, VALOR TOTAL DEL CONTRATO, VALOR CANCELADO ACUMULADO, VALOR PRESENTE PAGO, SALDO POR CANCELAR.


DISPONIBILIDAD PRESUP. No. 44825
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 46925
RUBRO PRESUPUESTAL C-3503-0200-3-40402C-3503032-02

OBSERVACIONES:

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION
ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ

FIRMA DEL SUPERVISOR
JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ

28

 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	<b>GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO- CONTRATACIÓN</b>		Código: GA-CT-FT-022	
			Versión: 6	
	<b>FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS</b>		Vigencia: 18/06/2021	
<b>DATOS GENERALES DEL CONTRATO</b>				
1. CONTRATO No.	324-UAE-JCC-CD-PS-2025	2. TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS	
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA		
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C.	5 .NUMERO:	14.139.799	
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:		N/A		
<b>7. OBJETO CONTRACTUAL:</b>				
Prestar los servicios profesionales especializados en el Proceso Disciplinario, proyectando los conceptos técnico contables requeridos en las investigaciones disciplinarias, que adelanta el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores.				
<b>INFORMACION DE LA EJECUCIÓN</b>				
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	4 MESES	y	9 DÍAS	9. FECHA DE INICIACIÓN: 14 AGO 2025
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	22	DIC	2025	11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS: 14 AGO 2025
<b>12. PRÓRROGAS</b>				
PRÓRROGA No.		Tiempo (días calendario)		
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:				
<b>13 . ADICIONES:</b>				
ADICIONAL No.		Valor (\$)		
		\$ 0,00		
<b>14 . SANCIONES:</b>				
SANCIÓN No.		Valor (\$)		
		\$ 0,00		
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:		\$ 25.800.000,00		
<b>16. SUSPENSIONES</b>				
ACTA DE SUSPENSIÓN No.		Tiempo (días calendario)		
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:				
<b>MODIFICACIONES DEL CONTRATO</b>				
18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON		DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	
19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:		JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ		
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:		JURÍDICA		

INFORME DE ACTIVIDADES	
21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
<p>1. Emitir con base a los repartos de indagación y aperturas asignados en el mes, los conceptos técnico-contables que le sean asignados para fase A (análisis queja, formulación hechos, definición fechas de ocurrencia y relación de pruebas). Se deben aplicar las correcciones y/o ajustes que sean sugeridos en el proceso de revisión; mínimo a los dos (2) hábiles siguiente a la recepción de sugerencia de ajustes.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, emití los concepto técnico-contable fase A 2025-729, 2025-742, 2025-755, 2025-768, 2025-781 del reparto recibido por el Coordinador de Contadores, Por otro lado, durante el periodo de este informe se aplicaron correcciones y/o ajustes al concepto sugeridos en el proceso de revisión.</p> <p>*Link Carpeta OneDrive (DRA. FLOR ESTELA QUIROGA MORA/Conceptos2025) <a href="https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/IgABFhvclMc6SpMrSBLxDR55AQbKJ45cjF9nSBtHtDhxE?e=ZIxHMc">https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/IgABFhvclMc6SpMrSBLxDR55AQbKJ45cjF9nSBtHtDhxE?e=ZIxHMc</a> **Link</p> <p>Carpeta OneDrive (DR. LUIS JAIME VALENCIA CUBILLOS/Coceptos2025) <a href="https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/IgBZfRwtKg3FTJs427QGw0g4AbgQDSQDxF1VHIo_a4B3-TQ?e=sxBrlL">https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/IgBZfRwtKg3FTJs427QGw0g4AbgQDSQDxF1VHIo_a4B3-TQ?e=sxBrlL</a></p> <p>***Link Carpeta OneDrive (DR. LUIS EDUARDO FORERO VARGAS/Coceptos2025) <a href="https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/IgDZo2Sgs9ViSYwvIKHPP58BAZ0mlk21fFRZDsLwxw9bZw?e=7uJB3z">https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/IgDZo2Sgs9ViSYwvIKHPP58BAZ0mlk21fFRZDsLwxw9bZw?e=7uJB3z</a> ****Link</p> <p>Carpeta OneDrive (DR. JUAN CARLOS LOSADA CALDERÓN/Coceptos2025) <a href="https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/IgCKwkWF8wEJQrQxWiFzRA0NASGFI14LPRXQK5HN6alAbVc?e=As2KpT">https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/IgCKwkWF8wEJQrQxWiFzRA0NASGFI14LPRXQK5HN6alAbVc?e=As2KpT</a></p>
<p>2. Proyectar un mínimo de 7 conceptos técnico contables para decisión de fondo (Fase B) para los expedientes, en cada una de las etapas de la investigación disciplinaria, atendiendo las necesidades de los abogados comisionados y/o supervisor del contrato. Se deben aplicar las correcciones y/o ajustes que sean sugeridos en el proceso de revisión; mínimo a los dos (2) hábiles siguiente a la recepción de sugerencia de ajustes.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, emití el concepto técnico-contable fase B 2024-611, 2024-621, 2025-004 del reparto recibido de los Abogados comisionados. Por otro lado, durante el periodo de este informe se aplicaron correcciones y/o ajustes al concepto sugeridos en el proceso de revisión.</p> <p>Link Carpeta OneDrive (DRA. FLOR ESTELA QUIROGA MORA/Conceptos2025) <a href="https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/IgB1q5dZu9NjQ5fsqLTolVuQAcY21mlA6Xi_JscyWy00Tc?e=nxBUgd">https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/IgB1q5dZu9NjQ5fsqLTolVuQAcY21mlA6Xi_JscyWy00Tc?e=nxBUgd</a></p>
<p>3. Apoyar en las visitas in situ cuando fueren decretadas, con el fin de emitir concepto técnico contable con ocasión de las comisiones que le sean asignadas dentro de los procesos disciplinarios de mediano y bajo impacto.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, No practique visitas in situ por no tener comisiomes asignadas para este periodo; no obstante, participé y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad.</p>

4. Prestar apoyo al abogado comisionado en las diligencias que resulten del trámite de la investigación disciplinaria, que se lleven a cabo durante el mes.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, No preste apoyo al abogado por no tener diligencias asignadas, para este periodo; no obstante, participé y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad.
5. Ejecutar de igual manera, aquellas otras actividades técnico-contables que le sean asignadas por la necesidad del servicio y presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, No desarrolle otras actividades técnico-contables por no tener asignación de las mismas para este periodo; no obstante, participé y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad.
6. Asistir de manera oportuna y proactiva a las reuniones y mesas de trabajo, convocadas por los dignatarios del Tribunal Disciplinario con sus equipos de apoyo, asesor jurídico, coordinador de contadores y secretaria del tribunal.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, asistí y participé: el 10 y 17 de diciembre del 2025, participe a mesa de trabajo convocada por la Ponente Dra. Flor Estela Quiroga Mora con el equipo jurídico; Tambien, participe a la reunion convocada por el supervisor del contrato y coordinador de contadores el 18 de diciembre del 2025.
7. Brindar apoyo técnico contable al dignatario, durante las sesiones del Tribunal Disciplinario, cuando se requiera.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, no brinde apoyo técnico contable al dignatario por no ser requerida en la sesión del tribunal; no obstante, estuve atento y disponible durante la sesiones del tribunal.
8. Reportar la información desarrollada de los conceptos proyectados en las bases de datos y/o aplicaciones que la entidad disponga para tal fin.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, reporte la información desarrollada de los CTC solicitados de la fase A en las bases de datos y aplicaciones (Onedrive y Formulario Reporte de CTC) dispuestas para tal fin.
9. Participar en las actividades convocadas por los líderes de la entidad, supervisores y el director general de la misma cuando se requiera, en ejecución del objeto contractual.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, No participe de actividades diferentes a las de retroalimentación y conocimiento del proceso, que están detalladas en la obligación 7.
10. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 9 precedente, el contratista se compromete hacer entrega de los siguientes soportes: Informe de cumplimiento de actividades.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, se presento informe parcial de cumplimiento de actividades.
11. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, No desarrolle funciones y/o responsabilidades diferentes a las propias del contrato, porque no me fueron asignadas.
<b>22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, Cumplí cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo a mi perfil.

<p>2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, se entrego los Conceptos-Tecnicos-Contables de Fase B elaborados en el periodo, debidamente organizados, rotulados y almacenados, siguiendo los estandares y directrices de gestion documental establecidos por la entidad.</p>
<p>3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, no fueron asignadas visitas en situ y/o otras actividades fuera de la ciudad sede; por lo tanto, no fue necesario el pago de viáticos por concepto de desplazamiento.</p>
<p>4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, se interactuo en los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad y se utilizaron los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.</p>
<p>5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, se mantuvo la confidencialidad de la información suministrada en la entidad.</p>
<p>6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, se acato y cumplio con las politicas institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores.</p>
<p>7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, se realizo el pago de la Seguridad Social del periodo de diciembre del 2025 mediante planilla numero 91903128 con el operador de planillas integradas (compensar - miplanilla.com) por el valor objeto del contrato de conformida a lo establecido en la normatividad vigente.</p>
<p>8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, se radico la cuenta de cobro del mes de noviembre del 2025 con sus respectivos soportes dentro de los tiempos establecidos por la entidad. Los documentos radicados fueron: Certificado de Cumplimiento, Informe Parcial de Actividades y Seguimiento del Contrato, Planilla de Pago Seguridad Social, Informe Final de Actividades, Constancia Entrega Información a su Cargo al Supervisor del Contrato, Paz y Salvo de Almacén y Gestión Documental.</p>

9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.	El día 21 de julio del 2025 actualice en la plataforma SECOP II los datos requeridos por la entidad como requisito para la realización de los pagos.
10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	El día 21 de julio del 2025 actualice la información de mi hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación.
11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, se ha mantenido activa la cuenta bancaria registrada en el presente contrato.
12. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, se realizó Encuesta de satisfacción del soporte técnico de la Junta Central de Contadores.
13. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 22 de diciembre de 2025, No suministre información por no haber recibido requerimiento por los organismos de control.



**23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)**

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

**24. OBSERVACIONES**

--

25. ANEXOS	OBSERVACIÓN	MARQUE X
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA									
26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	No. CUENTA:	86951648339	BANCO:	BANCOLOMBIA				
FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME									
27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde:	1	DIC	2025	Hasta	22	DIC	2025	
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	22			DIC	2025				
INTERVENTOR/SUPÉRVISOR		APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)			CONTRATISTA				
Firma:									
Nombre:	JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ			ALEXANDER MONOZ ORTIZ			FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA		
Cargo:	Asesor 1020 Grado 06 Con Funciones Jurídicas			Contratista Coordinador de contadores			Contratista		
<p><i>¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!</i></p> <p>Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 Ed. Torre 97 • PBX: (601) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia  <a href="http://www.jcc.gov.co">www.jcc.gov.co</a></p>									



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO –  
CONTRATACIÓN**  
**FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

Código: GA-CT-FT-044

Versión: 1

Vigência: 18/06/2021

Página 1 de 11

DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
1. CONTRATO No.	324-UAE-JCC-CD-PS-2025			2. TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS				
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA				FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA					
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C.		5. NUMERO	14.139.799					
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL				N/A					
7. OBJETO CONTRACTUAL									
Prestar los servicios profesionales especializados en el Proceso Disciplinario, proyectando los conceptos técnico contables requeridos en las investigaciones disciplinarias, que adelanta el Tribunal Disciplinario de la UAE Junta Central de Contadores.									
INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN									
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 4 Meses y 9 Días					9. FECHA DE INICIACIÓN		14	08	2025
10. FECHA DE TERMINACIÓN		22	12	2025	11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		14	08	2025
12. PRÓRROGAS									
Prórroga No.					Tiempo (días calendario)				
Fecha de terminación de la prórroga:									
13. ADICIONES									
Adicional No.					Valor (\$)				
14. VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS LAS ADICIONES					\$25.800.000				
15. SUSPENSIONES									
Acta de Suspensión No.					Tiempo (días calendario)				
16. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:									
MODIFICACIONES DEL CONTRATO									
17. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/suspensión)			CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON		DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN				
18. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR					JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ				

*¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!*



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO –  
CONTRATACIÓN**  
**FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

Código: GA-CT-FT-044

Versión: 1

Vigência: 18/06/2021

Página 2 de 11

**BALANCE FINANCIERO**

19. EL CONTRATO ESTIPULÓ ANTICIPO (señale con una X)		SI _____	NO <u>  X  </u>
20. TIPO DE CUENTA	Ahorros	<u>  X  </u>	Corriente
No. Cuenta	86951648339		Banco
			BANCOLOMBIA
21. VALOR INICIAL	\$25.800.000,00		
22. VALOR ADICIONADO	\$0,00		
23. VALOR EJECUTADO	\$25.800.000,00		
24. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0,00		
25. SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
26. SALDO POR LIBERAR	\$0,00		

27. Explique a qué corresponde el saldo por liberar:

En este campo el Supervisor/Interventor debe explicar/aclarar a que corresponde el saldo, por ejemplo, mayor valor inicial, saldo no ejecutado por el contratista, terminación anticipada, suspensión del contrato entre otros.

**APORTES PARAFISCALES**

28. El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor/supervisor deberá informar, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.	<u>  X  </u>	NO
	SI	
Marque con una X		

**ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO**

29. Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	100%
30. Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%)	100%

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

31. El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación de Ingreso al Almacén, en las actas de seguimiento o documento de recibido a satisfacción. (Deben anexarse dichos soportes)	<u>  X  </u>	NO
	SI	
Marque con una X		

*¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!*



**32. INFORME DE ACTIVIDADES**

33. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
<p>1. Emitir con base a los repartos de indagación y aperturas asignados en el mes, los conceptos técnico-contables que le sean asignados para fase A (análisis queja, formulación hechos, definición fechas de ocurrencia y relación de pruebas). Se deben aplicar las correcciones y/o ajustes que sean sugeridos en el proceso de revisión; mínimo a los dos (2) hábiles siguiente a la recepción de sugerencia de ajustes.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, emití los siguientes conceptos técnico-contables Fase A, conforme al reparto recibido para este periodo del Asesor Juan Camilo Ramírez López (Supervisor del Contrato), así como también, las respectivas correcciones y/o ajustes sugeridos en el proceso de revisión.</p> <p><b>En Agosto de 2025:</b> 2025-484, 2025-496, 2025-521, 2025-533</p> <p><b>En Septiembre de 2025:</b> 2025-471, 2025-509</p> <p><b>En Octubre de 2025:</b> 2025-562, 2025-565, 2025-568, 2025-570, 2025-573, 2025-578, 2025-612</p> <p><b>En Diciembre de 2025:</b> 2025-729, 2025-742, 2025-755, 2025-768, 2025-781</p> <p><b>Link Carpeta OneDrive (PONENTE/ Conceptos2025)</b>  <a href="https://iccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_icc_gov_co/lgAWg_uuD-QZT5QwKF00WQBHAYHEh-FY2812RyrlBtkuDTw?e=fatxYz">https://iccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_icc_gov_co/lgAWg_uuD-QZT5QwKF00WQBHAYHEh-FY2812RyrlBtkuDTw?e=fatxYz</a></p>
<p>2. Proyectar un mínimo de 7 conceptos técnico-contables para decisión de fondo (Fase B) para los expedientes, en cada una de las etapas de la investigación disciplinaria, atendiendo las necesidades de los abogados comisionados y/o supervisor del contrato. Se deben aplicar las correcciones y/o ajustes que sean sugeridos en el proceso de revisión; mínimo a los dos (2) hábiles siguiente a la recepción de sugerencia de ajustes.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, emití los siguientes conceptos técnico-contables Fase B, de acuerdo con la solicitud recibida por las Abogados Comisionados, así como también, las respectivas correcciones y/o ajustes sugeridos en el proceso de revisión.</p> <p><b>En Septiembre de 2025:</b> 2024-094, 2024-360, 2024-578, 2024-357, 2024-121, 2024-210</p> <p><b>En Noviembre de 2025:</b> 2024-239, 2024-337, 2024-340, 2024-346, 2024-348, 2024-350, 2024-353</p>

*¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!*



	<p>En Diciembre de 2025: 2024-611, 2024-621, 2025-004</p> <p>Link Carpeta OneDrive (PONENTE/ Conceptos2025) <a href="https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/lgAWq_uuD-QZT5QwKF00WQBHAYHEh-FY2812RyrIBtkuDTw?e=fatxYz">https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/lgAWq_uuD-QZT5QwKF00WQBHAYHEh-FY2812RyrIBtkuDTw?e=fatxYz</a></p>
<p>3. Apoyar en las visitas in situ cuando fueren decretadas, con el fin de emitir concepto técnico contable con ocasión de las comisiones que le sean asignadas dentro de los procesos disciplinarios de mediano y bajo impacto.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, No practique visitas in situ por no tener comisiones asignadas para este periodo; no obstante, participe y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad.</p>
<p>4. Prestar apoyo al abogado comisionado en las diligencias que resulten del trámite de la investigación disciplinaria, que se lleven a cabo durante el mes.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, se apoyó a la abogada Leidy Viviana Martínez en la diligencia de versión libre del expediente 2025-315 (28 de octubre de 2025).</p>
<p>5. Ejecutar de igual manera, aquellas otras actividades técnico-contables que le sean asignadas por la necesidad del servicio y presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, No desarrolle otras actividades técnico-contables por no tener asignación de las mismas para este periodo; no obstante, participe y asistí a las sesiones de retroalimentación y conocimiento del proceso de jurídica de la entidad.</p>
<p>6. Asistir de manera oportuna y proactiva a las reuniones y mesas de trabajo, convocadas por los dignatarios del Tribunal Disciplinario con sus equipos de apoyo, asesor jurídico, coordinador de contadores y secretaria del tribunal.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, participé de manera activa, oportuna y proactiva en las mesas de trabajo, reuniones y eventos institucionales convocados por los dignatarios del Tribunal Disciplinario, el Coordinador de Contadores, el supervisor del contrato y directivos de la entidad, en</p>

*¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!*



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO –  
CONTRATACIÓN**

**FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

Código: GA-CT-FT-044

Versión: 1

Vigência: 18/06/2021

Página 5 de 11


	<p>cumplimiento del objeto contractual, así:</p> <p>Participé en las mesas de trabajo convocadas por la Dignataria Flor Estela Quiroga Mora, junto con el equipo de la ponente, realizadas los días 19 y 25 de agosto de 2025; 10 y 18 de septiembre de 2025; 08 y 22 de octubre de 2025; y 10 y 17 de diciembre de 2025.</p> <p>Asistí a las reuniones de orientaciones y recomendaciones contractuales convocadas por el Coordinador de Contadores, los días 22 de agosto de 2025; 16 de septiembre de 2025; 09 de octubre de 2025; y 18 de diciembre de 2025.</p> <p>Participé de forma presencial en la Rendición de Cuentas de la Dirección General, realizada el 22 de septiembre de 2025.</p> <p>Participé en el Evento de Participación Ciudadana – Proceso de Inspección y Vigilancia, realizado el 27 de octubre de 2025.</p> <p>Asistí y participé en el IV Encuentro Nacional y III Internacional del Tribunal Disciplinario de la UAE – Junta Central de Contadores, llevado a cabo el 06 de noviembre de 2025.</p>
7. Brindar apoyo técnico contable al dignatario, durante las sesiones del Tribunal Disciplinario, cuando se requiera.	Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, no brinde apoyo técnico contable al dignatario por no ser requerida en la sesión del tribunal; no obstante, estuve atento y disponible durante todas las sesiones del tribunal disciplinario.
8. Reportar la información desarrollada de los conceptos proyectados en las bases de datos y/o aplicaciones que la entidad disponga para tal fin.	Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, reporte la información desarrollada de los CTC solicitados de la fase A y B en las bases de datos y aplicaciones (OneDrive y Formulario Reporte de CTC) dispuestas para tal fin.

*¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!*

 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL <b>JUNTA CENTRAL DE CONTADORES</b>	<b>GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – CONTRATACIÓN</b>	Código: GA-CT-FT-044
	<b>FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	Versión: 1
		Vigência: 18/06/2021
		Página 6 de 11


	<p><b>Link Carpeta OneDrive (PONENTE/ Conceptos2025)</b>  <a href="https://iccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_icc_gov_co/IgAWg_uuD-QZT5QwKF00WQBHAYHEh-FY2812RyrIBtkuDTw?e=fatxYz">https://iccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_icc_gov_co/IgAWg_uuD-QZT5QwKF00WQBHAYHEh-FY2812RyrIBtkuDTw?e=fatxYz</a></p>
<p>9. Participar en las actividades convocadas por los líderes de la entidad, supervisores y el director general de la misma cuando se requiera, en ejecución del objeto contractual.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, participé de manera activa, oportuna y proactiva en las mesas de trabajo, reuniones y eventos institucionales convocados por el Coordinador de Contadores, el supervisor del contrato y directivos de la entidad, en cumplimiento del objeto contractual, así:</p> <p>Asistí a las reuniones de orientaciones y recomendaciones contractuales convocadas por el Coordinador de Contadores, los días 22 de agosto de 2025; 16 de septiembre de 2025; 09 de octubre de 2025; y 18 de diciembre de 2025.</p> <p>Participé de forma presencial en la Rendición de Cuentas de la Dirección General, realizada el 22 de septiembre de 2025.</p> <p>Participé en el Evento de Participación Ciudadana – Proceso de Inspección y Vigilancia, realizado el 27 de octubre de 2025.</p> <p>Asistí y participé en el IV Encuentro Nacional y III Internacional del Tribunal Disciplinario de la UAE – Junta Central de Contadores, llevado a cabo el 06 de noviembre de 2025.</p>
<p>10. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 9 precedente, el contratista se compromete hacer entrega de los siguientes soportes: Informe de cumplimiento de actividades.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, se presentó Informe parcial de cumplimiento de actividades de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2025, y el Informe final de actividades al 22 diciembre del 2025.</p>

*¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!*

 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	<b>GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – CONTRATACIÓN</b>	Código: GA-CT-FT-044
	<b>FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	Versión: 1
		Vigência: 18/06/2021
		Página 7 de 11

11. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, No desarrolle funciones y/o responsabilidades diferentes a las propias del contrato, porque no me fueron asignadas.
<b>34. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, Cumplí cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con mi perfil.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, se entregó los Conceptos-Técnicos-Contables de Fase A y B elaborados en el periodo, debidamente organizados, rotulados y almacenados, siguiendo los estándares y directrices de gestión documental establecidos por la entidad.</p> <p><b>Link Carpeta OneDrive (PONENTE/ Conceptos2025)</b>  <a href="https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/lgAWq_uuD-QZT5QwKF00WQBHAYHEh-FY2812RyrIBtkuDTw?e=fatxYz">https://jccgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/direccion_juridica_jcc_gov_co/lgAWq_uuD-QZT5QwKF00WQBHAYHEh-FY2812RyrIBtkuDTw?e=fatxYz</a></p>
3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, no fueron asignadas visitas in situ y/o otras actividades fuera de la ciudad sede; por lo tanto, no fue necesario el pago de viáticos por concepto de desplazamiento.
4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, se interactuó en los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad y se utilizaron los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.

*¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!*

 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL <b>JUNTA CENTRAL DE CONTADORES</b>	<b>GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – CONTRATACIÓN</b>	Código: GA-CT-FT-044
	<b>FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	Versión: 1
		Vigência: 18/06/2021
		Página 8 de 11

<p>5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, se mantuvo la confidencialidad de la información suministrada en la entidad.</p>
<p>6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, se acató y cumplió con las políticas institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores.</p>
<p>7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, se realizó el pago de la Seguridad Social mediante planilla, a través del operador Compensar – miplanilla.com, por el valor objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, correspondiente a los siguientes periodos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agosto de 2025: Planilla N.º 88946929.</li> <li>• Septiembre de 2025: Planilla N.º 89601687.</li> <li>• Octubre de 2025: Planilla N.º 90443804.</li> <li>• Noviembre de 2025: Planilla N.º 91685288.</li> <li>• Diciembre de 2025: Planilla N.º 91903128.</li> </ul>
<p>8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, se radico en forma mensual la cuenta de cobro de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2025, con sus respectivos soportes. Los documentos radicados fueron: Certificado de Cumplimiento, Informe Parcial de Actividades y Seguimiento del Contrato, Planilla de Pago Seguridad Social, Informe Final de Actividades, Constancia Entrega Información a su Cargo al Supervisor del Contrato, Paz y Salvo de Almacén y Gestión Documental.</p>

*¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!*



<p>9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.</p>	<p>El día 21 de julio del 2025 actualice en la plataforma SECOP II los datos requeridos por la entidad como requisito para la realización de los pagos.</p>		
<p>10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.</p>	<p>El día 21 de julio del 2025 actualice la información de mi hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación.</p>		
<p>11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, se ha mantenido activa la cuenta bancaria registrada en el presente contrato.</p>		
<p>12. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, no se ha realizado evaluaciones de los procesos contractuales por cuanto no han sido designadas por el ordenador del gasto.</p>		
<p>13. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 14 de agosto al 22 de diciembre de 2025, No suministre información por no haber recibido requerimiento por los organismos de control.</p>		
<p><b>35. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS AMBIENTALES</b></p>			
<p>El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones ambientales mediante el control operacional respectivo.</p>			
<p><b>36. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado).</b></p>			
<p>No.</p>	<p>Problema identificado que afecta la ejecución</p>	<p>Justificación</p>	<p>Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados</p>

*¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!*



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO –  
CONTRATACIÓN**

**FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

Código: GA-CT-FT-044

Versión: 1

Vigência: 18/06/2021

Página 10 de 11

**37. LIQUIDACIÓN**

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción)  
Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria. Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor de la UAE Junta Central de Contadores o a favor del contratista.

SI X NO

**CALIFICACIÓN DEL BIEN/ SERVICIO**

(Aplica solamente para contratos de suministro y compraventa)

38. Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califique entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
1. Oportunidad en la entrega final del bien o el servicio					
2. Calidad de los bienes o servicio suministrados por el Contratista/Entidad					
3. Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la interventoría/supervisión					
4. Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución, respecto al cronograma establecido.					
5. Valores agregados ofrecidos por el Contratista/Entidad					
6. Impacto del bien o servicio suministrado por el contratista/entidad					
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	(surge de la suma de las calificaciones obtenidas en cada factor dividido en 6)				

39. Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X) SI NO X N/A


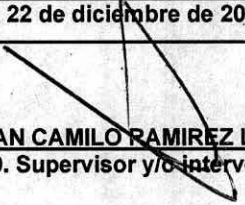
40. En caso de que la respuesta anterior sea sí indique ¿Por qué? y Anexe los soportes.

41. ¿Se debe declarar o se declaró el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes SI NO X

42. ¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes SI NO X

*¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!*

 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL <b>JUNTA CENTRAL DE CONTADORES</b>	<b>GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – CONTRATACIÓN</b>	Código: GA-CT-FT-044
	<b>FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES</b>	Versión: 1
		Vigência: 18/06/2021
		Página 11 de 11

43. OBSERVACIONES		
44. ANEXOS	OBSERVACIÓN	MARQUE CON X
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
45. FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME		
>		
46. PERIODO DEL PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde: 14 de agosto de 2025 hasta: 22 de diciembre de 2025	
47. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	22 de diciembre de 2025	
 <u>FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA</u> 48. Contratista	 <u>JUAN CAMILO RAMIREZ LOPEZ</u> 49. Supervisor y/o interventor	

*¡Antes de imprimir este documento, piensa en el Medio Ambiente!*

**Información básica de la planilla**

<b>Empresa:</b>	FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA	<b>NIT:</b>	14139799
<b>Tipo Planilla:</b>	I	<b>Periodo liquidación Pensiones:</b>	diciembre 2025
<b>Sucursal o Dependencia:</b>	PRINCIPAL	<b>Periodo liquidación Salud:</b>	diciembre 2025
<b>Número de Radicación:</b>	91903128	<b>Total a pagar:</b>	\$920,400
<b>Fecha de vencimiento:</b>	26/01/2026	<b>Total de empleados:</b>	1
<b>Fecha de Pago:</b>	12/12/2025	<b>Número de Administradoras:</b>	3

**Detalles del pago**

<b>Razón social recaudo:</b>	Compensar OI	<b>Nit recaudo:</b>	9998600669427
<b>Descripción:</b>	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	<b>Medio de Pago:</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco:</b>	BANCOLOMBIA	<b>Número Autorización:</b>	2001688630
<b>Estado de la transacción:</b>	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$16,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$507,400
EPS010	800088702	EPS Sura	1		\$0	\$396,400
						\$920,400

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	14139799	FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA		CALLE 117 # 42B - 190 TO 3	3105561461	fcastrob@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	12/12/2025	91903128	\$920.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	396.400	0		0		0	0	0	0	396.400	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	507.400	0	0	0	0	0	0	0	507.400	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	16.600				16.600	0	0	16.600			166	16.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	396.400	396.400
Pensión	1	507.400	507.400
Riesgos Laborales	1	16.600	16.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>920.400</b>	<b>920.400</b>



	<b>GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: GA-GD-FT-003
	<b>FORMATO PAZ Y SALVO</b>	Versión: 2
		Vigencia: 12/04/2019
		Página 1 de 1

Bogotá, 22 de diciembre de 2025

**GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO –  
GESTIÓN DOCUMENTAL  
PAZ Y SALVO**

El Subproceso de Gestión Documental certifica que el Sr. FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA, identificado con CC. No. 14.139.799 y Contrato No 324-UAE-JCC-CD-PS-2025, con fecha de Inicio: 14/08/2025 y fecha finalización: 22/12/2025.


En cuanto al préstamo de documentos y/o expedientes consultados en el periodo del desarrollo de sus labores en la U.A.E Junta Central de Contadores, el Contratista, se encuentra a paz y salvo Si  No  con la U.A.E Junta Central de Contadores.

Atentamente,



SANDRA LILIANA CASTRO MONROY  
Contratista Líder Gestión Documental – Grupo Apoyo Administrativo  
UAE – Junta Central de Contadores

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL <b>JUNTA CENTRAL DE CONTADORES</b>	<b>GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO – ALMACÉN</b>	Código: GA-AL-FT-010
	<b>FORMATO DE PAZ Y SALVO – CONTRATISTA</b>	Versión: 1
		Vigencia: 09/08/2019
		Página 1 de 1

**PAZ Y SALVO**

**CONTRATISTA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Yo, **CARLOS ANDRÉS JUNCA RAMÍREZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Número 1.016.048.432 de Bogotá, con funciones de Almacenista de la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores, NIT: 900.180.739-1, me permito certificar que el(la) contratista **FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **14139799** que se encontraba vinculado(a) a través del Contrato de Prestación de Servicios **324-UAE-JCC-CD-PS-2025** ha cumplido con su obligación contractual de devolver todos los bienes de propiedad de la Entidad que haya recibido para la ejecución del contrato.

El presente Paz y Salvo se expide el **22 de diciembre de 2025** en la ciudad de Bogotá D.C.

*Carlos Junca.*

**CARLOS ANDRÉS JUNCA RAMÍREZ**  
**Grupo de Apoyo Administrativo**  
**Almacenista**

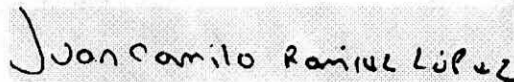
*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

CONSTANCIA  
DE ENTREGA DE LA INFORMACION A SU CARGO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Yo JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ, Identificado(a) con cédula de ciudadanía No 80.737.847, hago constar que el contratista FABIAN ENRIQUE CASTRO BOCANEGRA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 14.139.799, vinculado a través del contrato de prestación de servicios No 324-UAE-JCC-CD-PS-2025, ha entregado toda la Información gestionada con ocasión de dicho contrato para la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES identificada con el NIT 900180739-1 en el curso de la ejecución del contrato, se certifica que esta información reposa digitalmente en: EVIDENCIAS CONTRATO 324-UAE-JCC-CD-PS-2025 cumpliendo con la obligación contractual pactada.

La presente constancia se expide a los seis (22) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

Cordialmente.



JUAN CAMILO RAMÍREZ LÓPEZ  
ASESOR 1020 GRADO 06 CON FUNCIONES JURÍDICAS



ALEXANDER MUÑOZ ORTIZ  
COORDINADOR DE CONTADORES APOYO A LA SUPERVISION

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*